CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

INFORMACIÓN POLÍTICA

LÓPEZ OBRADOR: GANARÉ $108 MIL

"Se romperá el molde de la política"

El virtual Presidente electo expuso 50 lineamientos para la austeridad y la lucha anticorrupción; ofreció una Fiscalía General autónoma "en los hechos"

POR JORGE RAMOS Y TANIA ROSAS

Al presentar sus 50 lineamientos para el combate a la corrupción y la austeridad republicana, el virtual Presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que "se va a romper el molde de cómo se hacía la política tradicional".

En conferencia de prensa, López Obrador precisó que ganará 108 mil pesos al mes, que no se comprarán vehículos nuevos para funcionarios, ni equipos de cómputo en el primer año de su administración, y no habrá más de cinco asesores por secretaría.

Aseguró que la Fiscalía General contará en los hechos con absoluta autonomía y no habrá consigna del Presidente; la Fiscalía Anticorrupción, a su vez, no estará impedida de actuar contra compañeros de lucha, amigos y familiares.

PRIMERA | PÁGINA 4

Foto: Pável Jurado

López Obrador, ayer en la conferencia.

VIENTOS DE CAMBIO

Entre los 50 puntos presentados ayer por López Obrador destacan:

- Su sueldo mensual será de 108 mil pesos.
- La corrupción será tipificada como delito grave.
- Se limitarán los viáticos al máximo.
- Fiscalía General será autónoma "en los hechos".
- No habrá partidas para gastos médicos privados.
- Los funcionarios deberán declarar sus bienes.
- Cancelará fideicomisos que ocultaban fondos públicos.
- Guardaespaldas sólo para encargados de seguridad.
- Suspenderá fueros y privilegios de funcionarios.
- No remodelarán oficinas ni habrá mobiliario de lujo.

EXCELSIOR

SE ROMPERÁ MOLDE DE LA POLÍTICA TRADICIONAL, DICE

López Obrador prevé ganar $108 mil al mes

Delinea 50 puntos contra la corrupción y a favor de la austeridad; ofrece Fiscalía autónoma, "en los hechos"; afirma que la transición ordenada ha contribuido a la estabilidad del país

POR JORGE RAMOS Y TANIA ROSAS
nacional@gimm.com.mx

El virtual presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer 50 lineamientos generales para el combate a la corrupción y la austeridad republicana, entre los que destacó que se reducirá el sueldo en más de 50 por ciento respecto a lo que gana el presidente Enrique Peña Nieto.

Estimó que el Presidente gana 270 mil pesos mensuales y anunció que él ganará 108 mil pesos al mes, que equivalen a 40 por ciento de lo que percibe Peña Nieto.

Comentó que la transición ordenada ha contribuido a la estabilidad económica del país, lo que se aprecia a través de algunos indicadores.

"En este ambiente, en estos días después de la elección, que ha quedado de manifiesto que hay confianza porque la transición se está llevando a cabo sin sobresaltos, se ha beneficiado hasta la economía, hay estabilidad en las finanzas, eso es importante, vamos al cambio por el camino de la concordia".

En conferencia de prensa, afuera de sus oficinas de la colonia Roma, López Obrador aseveró que "se va a romper el molde de cómo se hacía la política tradicional".

Anunció que con el paquete económico 2019 enviará a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma al artículo 127 de la Constitución, para que ningún servidor público de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial gane más que el Presidente de la República.

Reducirá toda la estructura de trabajadores empleados de confianza en un 70 por ciento del personal y del gasto de operación.

Explicó que tenía la intención de reducir más su salario pero la cantidad que se asignó como "techo" es la que ganan muchas otras personas que trabajan en universidades y empresas y a la que tendrán que reducirse las percepciones de ministros, de modo que no "si yo bajara más mi sueldo se iba a resentir más, soy moderado, no radical".

Bajará a la mitad los sueldos de los altos funcionarios públicos que ganan más de un millón de pesos al año. "Se va a ahorrar la mitad de lo que ahora se destina para el

16 JUL 2018 Página: 4 Sección: Primera

1,298,976 PESOS

será la remuneración anual que reciba el Presidente, según López Obrador

40 POR CIENTO
de lo que actualmente recibe el Presidente será el sueldo de López Obrador.

5 MIL PESOS
como máximo podrán recibir funcionarios en regalos.

70 POR CIENTO
de los empleados de confianza serán despedidos, afirmó.

50 POR CIENTO
se ahorrará en sueldos de altos funcionarios, según el proyecto presentado ayer por López Obrador.

pago de los altos funcionarios públicos".

Por otra parte, se aumentará el salario a los servidores públicos de abajo: "Ese es mi compromiso y lo voy a cumplir", dijo.

Además, propondrá una reforma al artículo 108 de la Constitución, para agregar que el Presidente en funciones pueda ser juzgado por delitos de violación a las libertades electorales y por delitos de corrupción.

Se suspenderán por completo fueros y privilegios para funcionarios públicos.

Se reformará la ley para considerar delitos graves el tráfico de influencia, la corrupción, la asociación entre funcionarios y particulares para cometer fraudes a la Hacienda Pública, el robo de combustibles y el fraude en cualquiera de sus modalidades. Las penas no permitirán al inculpado la libertad bajo fianza.

Dijo que la Fiscalía General contará, en los hechos, con absoluta autonomía: no recibirá consigna del Presidente de la República y sus prácticas se apegarán al principio del derecho liberal, según el cual, "al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie".

La Fiscalía Electoral estará encargada de garantizar que las elecciones sean limpias y libres, expresó.

La Fiscalía Anticorrupción será garante para evitar este mal que tanto ha dañado a México, y no permitir la impunidad. Podrá actuar con absoluta libertad y castigar a cualquier persona que cometa un delito de esa naturaleza, trátese de quien se trate, incluidos compañeros de lucha de López Obrador, funcionarios, amigos y familiares.

Todo funcionario deberá presentar su declaración de bienes patrimoniales, así como la de sus familiares cercanos, y será pública y transparente en todos los casos.

Luego de dar a conocer los 50 lineamientos, dijo que presentará en tiempo y forma el Paquete económico 2019 al Congreso de la Unión.

Refrendo que buscará a José Antonio Meade y a Ricardo Anaya Cortés, para conocer sus planes y posiblemente invitarlos a colaborar en su administración.

ESTRATEGIA SEXENAL

El virtual presidente electo Andrés Manuel López Obrador dio a conocer 50 puntos que regirán el quehacer público de los servidores.

1. Se agregará en la ley que el Presidente pueda ser juzgado por delito de violación a las libertades electorales y por delitos de corrupción.

2. Se suspenderán por completo fueros y privilegios para funcionarios públicos.

3. Se reformará la ley para considerar delitos graves el tráfico de influencias, la corrupción, la asociación entre funcionarios y particulares para cometer fraudes a la Hacienda Pública, el robo de combustibles y el fraude electoral.

4. La Fiscalía General contará en los hechos con absoluta autonomía.

5. La Fiscalía Electoral estará encargada de que las elecciones sean limpias y libres.

6. La Fiscalía Anticorrupción será garante para evitar este mal que tanto ha dañado a México y no permitirlo.

7. Todo funcionario deberá presentar su declaración de bienes patrimoniales.

8. El Presidente ganará menos de la mitad de lo que actualmente recibe el titular del Ejecutivo federal.

9. No se comprarán vehículos nuevos para funcionarios.

10. No se comprarán sistemas de cómputo en el primer año de gobierno.

11. No habrá más de cinco asesores por Secretaría.

12. Sólo tendrán secretarios particulares los secretarios o equivalentes.

13. No habrá bono y otras canonjías para los funcionarios.

14. Se limitarán los viáticos al mínimo.

15. No habrá partida para gastos médicos privados.

16. Desaparece la partida conocida como "seguro de separación individualizada".

17. No se viajará al extranjero sin la autorización del secretario y la partida se reducirá al mínimo.

18. Se cancelarán fideicomisos.

19. Nadie tendrá guardaespaldas, sólo los encargados de la seguridad.

20. Se suprimen todas las estructuras y programas duplicados.

21. Se reduce toda la estructura de trabajadores, empleados de confianza en 70 por ciento.

22. Se bajan los sueldos de los altos funcionarios públicos a la mitad.

23. Nadie podrá utilizar aviones o helicópteros privados, se venderá la flotilla de aviones y helicópteros.

24. Se cancelarán las pensiones a los expresidentes de la República.

25. No se utilizarán vehículos y otros bienes públicos para asuntos particulares.

26. No podrá contratarse a familiares.

27. Los trabajadores de confianza laborarán de lunes a sábado y cuando menos ocho horas diarias.

28. No se puede asistir al trabajo en estado de ebriedad, ni tomar en las oficinas públicas.

29. Se reducirá en 50% el gasto de publicidad del gobierno.

30. Los funcionarios no podrán acudir a fiestas de grandes contribuyentes, proveedores, inversionistas vinculados a la función pública.

31. Ningún funcionario público podrá ocupar en su domicilio a trabajadores al servicio del Estado.

32. Ningún funcionario, sin causa de emergencia, podrá ordenar cerrar calles o pasarse los altos.

33. No se comprará ninguna mercancía que exista en los almacenes públicos en cantidad suficiente.

34. No se remodelarán oficinas ni se comprará mobiliario de lujo.

35. Sólo tendrán apoyo de choferes los secretarios y subsecretarios.

36. Los policías y militares de las distintas corporaciones no estarán al servicio de funcionarios o de particulares sin justificación.

37. El Estado Mayor Presidencial se incorporará por completo a la Secretaría de la Defensa.

38. Los Pinos pasará a formar parte de El Bosque de Chapultepec y se convertirá en un espacio para el arte y la cultura.

39. Desaparecerán las partidas para vestuario.

40. Se cancelará toda labor de espionaje o intervención telefónica que afecte el derecho a la privacidad.

41. Se cuidarán los bienes de la oficina a disposición de servidores públicos para proteger el patrimonio colectivo.

42. Se evitarán gastos de oficina innecesarios.

43. Se tratará con amabilidad a los ciudadanos en las oficinas públicas.

44. Las compras de gobierno se harán de manera consolidada mediante convocatoria.

45. Los contratos de obra de gobierno se llevarán a cabo mediante licitación pública con la participación de ciudadanos y de observadores de la ONU.

46. No habrá partidas en el presupuesto a disposición de diputados y senadores.

47. Ningún funcionario público podrá recibir regalos cuyo valor exceda de cinco mil pesos.

48. No se autorizará la contratación de despachos para elaborar proyectos de ley.

49. En las relaciones comerciales o financieras con empresas internacionales se dará preferencia a las empresas originarias de países cuyos gobiernos se caractericen por su honestidad.

50. Se revisarán los contratos suscritos con empresas nacionales o extranjeras que se hayan otorgado mediante el influyentismo, la corrupción, y que causen daño a la Hacienda.

En Segob, SEP y Semarnat

Proponen eliminar al menos seis subsecretarías de Estado

EQUIPO DE TRANSICIÓN plantea adelgazamiento por política de austeridad; no vamos a amputarnos nada que sea útil: Moctezuma

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia, diversas dependencias, como las secretarías de Gobernación (Segob), Educación Pública (SEP), Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y Salud, entre otras, serán reestructuradas con la eliminación de diversas subsecretarías, informaron integrantes del equipo de transición.

Es el caso de la Segob, que pasará de siete a tres subsecretarías como parte de su política de austeridad, mismas que serán encabezadas por Tatiana Clouthier, Zoé Robledo y Alejandro Encinas.

"Una subsecretaría (Gobierno) estará a cargo del senador Robledo; la de Participación Ciudadana, Democracia Participativa y Organizaciones Civiles estará a cargo de Clouthier, y acaba de crear una tercera, a cargo de Encinas, va a ser Derechos Humanos, Población y Migración", explicó la próxima titular de Segob, Olga Sánchez.

Otra de las dependencias que sufrirá cambios es la SEP: el propuesto como titular, Esteban Moctezuma, adelantó una reducción de las cinco grandes áreas.

"Eso es lo que estamos viendo; en este momento hay cuatro subsecretarías, está la de Educación Básica, de Media Superior, la de Educación Superior y la de Planeación, y vamos a hacer una reducción, en la cual no sufra la secretaría ningún efecto en su trabajo. Queremos que sea un adelgazamiento, pero no nos vamos a amputar nada que sea útil", aseveró.

Añadió que la Unidad de Educación de la capital del país se contempla como otra subseretaría, además de que la reingeniería en la SEP se basará en equidad y educación de calidad.

"Los ejes que vamos a manejar es que la secretaría se enfoque en su estructura orgánica en la equidad y calidad. Hay cuatro coordinaciones y 27 organismos que dependen de ésta y estamos viendo todo para que tengamos una propuesta definitiva en 15 días", añadió.

En tanto, Josefa González, futura secretaria de Medio Ambiente (Semarnat), aseveró que durante su administración se dará prioridad al combate al cambio climático y el cuidado del agua, y se quedará solamente con dos subsecretarías.

El próximo secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, adelantó a su vez que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) ya no estará a cargo de la primera dama y se subordinará estructuralmente a la Secretaría de Salud.

Por ello, mencionó que ya se tienen algunas propuestas y será en breve cuando se dé a conocer el nombre de quien encabezará la dependencia.

En torno a la reducción de plazas, dijo que sólo se dará en aquellas que tengan duplicidad; "y en la reorganización de toda la secretaría se va a tener que hacer que algunos de los funcionarios de nivel superior, ya no continúen en esta tarea y tengan una diferente".

Asimimo, apuntó que la reducción no afectará en los salarios, porque los médicos, enfermeras y otros trabajadores de salud van a tener un incremento".

Alcocer Varela sostuvo que a los directores de área se les solicitará austeridad republicana, porque se considera reducir sus salarios por el puesto; pero si no están de acuerdo, tendrán que tomar la decisión de seguir o no.

La también nominada para la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), María Luisa Albores, dio a conocer que se creará el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas para apoyar a las comunidades.

Otros personajes que arribaron a la casa de transición el fin de semana fueron la próxima secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, quien dijo que Laura Esquivel será subsecretaria de Diversidad Cultural; Mardonio Carvallo, director General de Culturas Populares; Mariano Varo, titular del Imcine; y Diego Prieto repite en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Reestructura dependencias

Subsecretarías actuales y propuestas de reestructura para cada secretaría federal:

	ACTUALMENTE	SEXENIO AMLO
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	» Gobierno » Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos » Población, Migración y Asuntos Religiosos » Derechos Humanos » Prevención y Participación Ciudadana » Normatividad de Medios	» Gobierno » Participación Ciudadana, Democracia Participativa y Organizaciones Civiles » Derechos Humanos, Población y Migración
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	» Educación Pública » Educación Media Superior » Educación Superior » Planeación, Evaluación y Coordinación » Unidad de Servicios Educativos de la Ciudad de México	» Planea pasar de 5 subsecretarías (contando la Unidad de Servicios Educativos) a tres; sin embargo no se ha revelado el posible esquema.
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	» Fomento y Normatividad Ambiental » Gestión para la Protección Ambiental » Planeación y Política Ambienta	» Plantea un cambio mínimo, al quitar una de las tres áreas, pero no ha dado a conocer cómo quedaría la estructura

EL NOMINADO para la SCT, Javier Jiménez, adelantó que en octubre se realizará una consulta para que ciudadanos decidan si va o no la obra del Nuevo Aeropuerto.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

EL UNIVERSAL

Anuncian cuatro nombramientos en Cultura

● La futura secretaria dice que van Laura Esquivel, María Novaro y Mardonio Carballo

ALBERTO MORALES Y CARINA GARCIA
—*politica@eluniversal.com.mx*

Alejandra Frausto, futura secretaria de Cultura, dio a conocer cuatro nombramientos en esta dependencia que formarán parte del próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Tras reunirse en privado con el virtual presidente electo, Frausto dijo que la escritora Laura Esquivel se sumará como subsecretaria de Diversidad Cultural, mientras que Mardonio Carballo será director de Culturas Populares, y la guionista María Novaro quedará al frente del Imcine, y repite como titular del INAH, el antropólogo Diego Prieto.

Explicó que los dos grandes pilares de la política cultural del país, INAH e INBA, permanecerán.

Sobre el plan de austeridad republicana de López Obrador, que contempla la reducción de la alta burocracia, dijo que en la Secretaría de Cultura se está analizando porque esa dependencia no tiene una gran estructura.

Frausto señaló que aún se valoran las propuestas ciudadanas para transformar la Residencia Oficial de Los Pinos en un espacio cultural.

"Hasta ahora [la propuesta] más votada es un espacio donde se pueda conocer la cultura de todos los estados, además de proyectos que tienen que ver con ciencia, cultura y medio ambiente, puesto que es un espacio verde", dijo.

Ayer en conferencia de prensa, López Obrador reiteró que Los Pinos serán un espacio para el arte y la cultura.

Sobre la reconstrucción de los inmuebles dañados por los sismos simultáneos del 19 de septiembre de 2017, Frausto Guerrero explicó que hay más de 2 mil construcciones dañadas a nivel nacional, y el tema será prioritario para el nuevo gobierno.

Expresó que hay una propuesta de fondos económicos para este rubro del orden de entre 12 mil y 13 mil millones de pesos, porque "como sabemos, no dejará de temblar y tenemos que estar prevenidos para proyectos que tengan que ver con la salvaguarda del patrimonio cultural". ●

¿Quiénes son?

● **Laura Esquivel, próxima subsecretaria de Diversidad Cultural.** Escritora, guionista y política mexicana; autora de la novela *Como agua para chocolate* (1989) traducida a más de 30 idiomas, obra que fue llevada al cine por Alfonso Arau en 1992. Desde 2015 es diputada federal de Morena. Realizó estudios de teatro y creación dramática en el Centro de Arte Dramático A.C. (CADAC) en la especialidad en Teatro Infantil.

● **Mardonio Carballo, posible director de Culturas Populares.** Veracruzano, poeta, actor y periodista, domina el náhuatl y español. Es escritor, editor de libros —mayoritariamente en lenguas indígenas—, asesor sobre temas indígenas para instancias nacionales e internacionales, productor de televisión, teatro y radio. Como poeta ha editado varios títulos, destacan *Xolo* y *Tlajpiajket* o *La canción del maíz*; ha colaborando también desde su poesía con distintos grupos y cantantes mexicanos y extranjeros.

● **María Novaro, propuesta para directora de Imcine.** Guionista, directora y productora de cine. Sociológa por la UNAM y productora de cine del CUEC. Fue asistente de Alberto Cortés en *Amor a la vuelta de la esquina* (1985), antes de dirigir su primer largometraje. Filmó los cortos *Una isla rodeada de agua* (1984), *Azul celeste* (1988). Su primera largometraje fue *Lola* (1989).

● **Diego Prieto, titular del INAH.** Antropólogo egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), con grado de maestría en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y estudió maestría en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es autor de obras como *Yà hnini ya ja'itho Maxei. Los pueblos indios de Querétaro.*

16 JUL 2018 Página: 10 Sección: Nación